



---

## ACNUR AUSTRIA. 2022, 2ª EDICIÓN REVISADA. *MANUAL PARA INTÉRPRETES EN PROCEDIMIENTOS DE ASILO.* EDITADO POR ACNUR AUSTRIA, VIENA, 244 PÁGINAS

Formato de e-book: PDF. Enlace de Open Access:

<https://www.acnur.org/es-es/media/manual-para-interpretres-en-procedimientos-de-asilo>

**Reseñado por Verónica Alarcón-García**

*Universidad Internacional de Valencia (VIU), España*

<https://orcid.org/0000-0001-5424-6645>

El *Manual para intérpretes en procedimientos de asilo* es la versión en español del *Handbook for interpreters in asylum procedures*, traducida por Aurora Jiménez, María Luengo, Marta Risco, María Ruízy Silvia Damianova, coordinadas por Carmen Valero-Garcés de la Universidad de Alcalá (UAH). La obra, presentada por la oficina de ACNUR en España, se pone al servicio de los intérpretes en los sistemas de asilo y resalta el papel crucial de estos actores sociales en materia de protección internacional.

Aunque este trabajo está dirigido principalmente a intérpretes que trabajan en el ámbito de los procedimientos de asilo y migración, también es útil para profesionales relacionados con la asistencia a solicitantes de asilo, como trabajadores sociales, abogados y personal de organizaciones no gubernamentales (ONG) que interactúan con migrantes y refugiados. Además, puede ser de gran interés para investigadores y formadores en el campo de la interpretación y la comunicación transcultural.

¿Cómo citar esta reseña?

Alarcón-García, V. (2025). Reseña del libro *Manual para intérpretes en procedimientos de asilo*, editado por ACNUR Austria, Viena. *FITISPos International Journal*, 12(1), 248-253.  
<https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2025.12.1.422>

Se trata de un libro en formato electrónico y de acceso abierto, con edición en alemán, inglés, francés y ruso. El objetivo de este manual de referencia es proporcionar directrices, recursos y recomendaciones prácticas para los intérpretes en el contexto de los procedimientos de asilo. Para ello se centra en elementos como fomentar la comprensión de las diferencias culturales, ofrecer técnicas y estrategias específicas para una interpretación de calidad y establecer un marco que permita una comunicación clara y efectiva entre los solicitantes de asilo, los intérpretes y el personal entrevistador. De este modo se puede garantizar una intervención profesional y de calidad que proteja los derechos de todos los interlocutores.

El texto comienza con un prólogo donde se ensalza la figura de los intérpretes profesionales como elementos clave en los procedimientos de protección internacional. En él se subraya la necesidad de formación y de habilidades específicas y sensibilidad cultural para asegurar una comunicación óptima. Especialmente, en casos en los que las personas solicitantes de asilo carecen de documentos escritos que puedan aportar a sus declaraciones, la interpretación del relato oral es determinante para la decisión del funcionariado y es necesario que los intérpretes cuenten con formación especializada en estos contextos.

El manual se presenta, pues, como una herramienta pedagógica para este colectivo y se divide en 14 unidades temáticas centradas en entender bien el procedimiento legal y las diferencias entre países, los principios básicos de la interpretación, el rol del intérprete y los códigos de conducta, las modalidades y técnicas de interpretación, las competencias necesarias y el factor emocional. Cada tema comienza con una cita célebre y un cuadro resumen con los objetivos didácticos propuestos. Las explicaciones se acompañan de cajas de texto que contienen preguntas que ayudan a comprobar que se han asimilado los contenidos e invitan al lector a ahondar más en cada asunto. Y termina con una serie de actividades (individuales y para dinámicas grupales), autoevaluaciones y casos prácticos para poner a prueba los conocimientos y un listado de referencias y lecturas para seguir aprendiendo.

En la primera unidad, «Asilo y protección internacional», ACNUR Austria y Margit Ammer abordan varios aspectos clave. En primer lugar, se explica qué es el asilo, quiénes son los solicitantes y las razones por las cuales las personas buscan protección internacional. En segundo lugar, se presenta el marco legal, incluyendo tratados y convenciones internacionales. Estos fundamentos permiten entender mejor los procedimientos en materia de asilo en la Unión Europea, desde la presentación de la solicitud hasta la evaluación de la misma por parte de las autoridades competentes, así como como los derechos de los solicitantes en este tiempo. Finalmente, el tema ofrece una sólida base de conocimiento en cuanto al trabajo con menores no acompañados, los requisitos para el estatuto de refugiado, la protección subsidiaria, las cláusulas de exclusión y cesación, procedimientos para recurrir y la asistencia y representación legal en el procedimiento de asilo.

La unidad 2 se centra en «La entrevista personal y las técnicas de entrevista». Aquí, Klaus Krainz y Alexandra Bergaus destacan la entrevista personal como un componente crucial del proceso, ya que es el momento en que la persona implicada puede presentar su caso y explicar las razones de su solicitud. Por ello, se describen las etapas necesarias dentro del método de entrevistas de asilo (AIM), junto con su preparación y los trámites posteriores. Son de especial interés las diversas técnicas de entrevista que pueden ser utilizadas para obtener información de manera efectiva, como el uso de preguntas productivas, la escucha activa y la empatía. Del mismo modo, se aportan estrategias para lidiar con situaciones difíciles que pueden surgir durante la interacción, como el manejo de las emociones, la resistencia del solicitante a compartir información sensible y la necesidad de ser consciente de las dinámicas de poder entre los participantes.

En la tercera unidad, Elvira Iannone, Emanuel Matti, Ursula Böser, Maggie Sargeant y Eloisa Monteoliva se adentran en los aspectos profesionales de la figura del intérprete y la titulan «Los principios básicos de la interpretación». Recuerdan sus orígenes y mencionan los retos actuales relacionados con la formación en interpretación comunitaria. Desde un punto de vista práctico, los autores presentan las posibilidades de trabajo, los honorarios y los requisitos jurídicos para la contratación de los intérpretes en procedimientos de asilo, aunque reconocen las discrepancias en cuanto al reconocimiento de este perfil profesional entre diferentes sistemas sociogeográficos. Sin embargo, para contribuir hacia su progreso, describen convenientemente el perfil profesional y sus responsabilidades. Como facilitadores de la comunicación, deben mantener la neutralidad e imparcialidad y garantizar la confidencialidad de la información compartida en cada entrevista. Estos elementos éticos convergen en un modelo de competencias lingüísticas y culturales para la traducción e interpretación en el que se representa cómo debería ser un buen intérprete.

Esta visión integral de los principios básicos de la interpretación es sucedida por la unidad cuatro: «El rol del intérprete», de la mano experta de Sonja Pöllabauer. El intérprete es entendido, pues, como un mediador cultural que facilita la comunicación entre el solicitante de asilo y el entrevistador, asegurando que ambos puedan entenderse a pesar de las barreras lingüísticas y culturales. Además, son los encargados de la gestión de los turnos de palabra y la coordinación de la conversación durante la entrevista de asilo, manteniendo una postura imparcial y neutral. Durante este proceso, hay que tener en cuenta las diversas expectativas que tanto el entrevistador como el solicitante pueden tener del intérprete y las posibles estrategias para resolver los conflictos que de ello se puedan derivar. Se tratan, por tanto, los conceptos de «segregación de roles» y «distancia de roles» junto con el rol «normativo» y «típico» de los individuos.

En la quinta unidad, Gernot Hebenstreit, Alexandra Marics y Jim Hlavac se centran en la «Ética y conducta profesionales» analizando diferentes ejemplos prácticos para reflexionar sobre la jerarquía de valores. Cada caso se aborda desde distintos principios éticos y morales que deben guiar la práctica interpretativa. Es decir, la claridad, veracidad, confidencialidad, imparcialidad y precisión e integridad de los mensajes. Además, se ponen en valor los códigos deontológicos y se estudian las bases de una conducta profesional, como el decoro personal, la puntualidad y el respeto por el proceso y las personas involucradas. Finalmente, se abordan las situaciones en las que pueden surgir conflictos de interés y dilemas éticos y morales, y se enfatiza la necesidad de que los intérpretes sean conscientes de estos y actúen de manera que no comprometan su profesionalidad.

La unidad seis aporta, a través de la experiencia de Ursula Stachl-Peier y Sonja Pöllabauer, una base necesaria sobre las «Modalidades de interpretación». Las profesoras introducen al lector en las distintas modalidades de interpretación, que son métodos específicos utilizados para facilitar la comunicación entre las partes. Las modalidades más comunes incluyen la interpretación simultánea, consecutiva, susurrada y traducción a la vista. Asimismo, se hace una breve referencia a la interpretación remota. Tras una explicación detallada donde se presentan las características y contextos de cada una de ellas, se tratan aspectos relevantes que no deben pasar desapercibidos en la práctica: las competencias necesarias para llevarla a cabo (escucha activa, comprensión como entendimiento, y capacidad memorística); la atención a elementos de comunicación paraverbal y no verbal y las técnicas para la gestión de los turnos de palabra.

Esta sexta unidad se complementa con el siguiente tema: «Interpretar para grupos». En este momento, las autoras describen las particularidades y desafíos que enfrentan los intérpretes en los talleres de formación, puntos de control fronterizo y centros de acogida e

identificación (*hotspots*). Así, se relacionan varios retos al trabajar para varios solicitantes de asilo, tales como la longitud de los pasajes a interpretar, la diversidad de temas y orígenes lingüísticos y culturales de los participantes; pero, al mismo tiempo, se aportan técnicas y directrices muy valiosas para lidiar con entornos grupales de manera eficaz.

En la unidad siete, se estudia la «Toma de notas», una herramienta básica en la que apoyar la memoria cuando se está interpretando. Florika Griessner, Ursula Stachl-Peier y Christine Springer tratan esta técnica como una habilidad esencial para los intérpretes que les ayuda a recordar y reproducir el mensaje de manera efectiva. La forma en que se toman las notas puede variar según las preferencias personales del intérprete. Algunos pueden preferir usar símbolos y diagramas, mientras que otros pueden optar por escribir más palabras o mezclar idiomas. Sea como fuere, en este capítulo se profundiza en el método, contenido y estrategias para mejorar la efectividad de la interpretación. Para ello, se aportan los principios básicos de los sistemas de anotación empleados en la actualidad por formadores e intérpretes y, como en cada sección, se proponen actividades para practicar la toma de notas, donde los participantes pueden crear «notas modelo» basadas en textos y discutir sus enfoques y técnicas en grupo.

La unidad 8 del manual se centra en las «Transcripciones de las entrevistas: traducción a la vista», un paso crítico para los intérpretes en contextos de asilo que consiste en traducir oralmente una entrevista transcrita. Se trata de un proceso de verificación de las entrevistas: primero se transcriben las palabras del solicitante de asilo y, posteriormente, se traducen (o «retrotraducen») para comprobar que la versión refleja fielmente lo que se ha dicho. Este texto verificado se convierte en un documento oficial de solicitud de asilo y puede impactar directamente al estatus futuro de la persona solicitante de asilo. De manera muy acertada, se repasan las características de las transcripciones y se exploran las dificultades específicas que presenta este tipo de traducción, como la necesidad de mantener la fluidez, el ritmo y la coherencia mientras se traduce tanto de manera consecutiva como simultánea. La unidad también destaca la importancia de la preparación previa, incluyendo la familiarización con el contenido, la terminología y el entorno. Nuevamente, se sugieren ejercicios prácticos para mejorar las habilidades de paráfrasis y la capacidad de mantener el contacto visual durante la interpretación, lo que es crucial para una comunicación efectiva y comprensible.

En la unidad 9, ACNUR Austria, se centra en «Interpretar a solicitantes vulnerables», un tema crucial para los intérpretes que trabajan en el ámbito de asilo y refugio. En esta sección se define el término «vulnerabilidad» y se valora por qué los solicitantes de asilo y refugiados son considerados especialmente vulnerables. Factores como el trauma, la desconfianza y la falta de familiaridad con el sistema legal pueden afectar su capacidad para comunicarse efectivamente. Este hecho puede tener implicaciones significativas para el trabajo de los intérpretes, quienes han de ser sensibles a las necesidades emocionales y psicológicas de los solicitantes, empleando diversas técnicas de apoyo y adaptando su lenguaje para que la comunicación sea clara y accesible.

Dada la importancia de su función en contextos de asilo y refugio, no es de extrañar que en la décima unidad temática, Martina Rienzner considere a «Los intérpretes como expertos en comunicación transcultural y multilingüe». El concepto de comunicación transcultural, implica la interacción entre personas de diferentes culturas y lenguas. En este sentido, los intérpretes, como mediadores «entre diferentes mundos de la vida», juegan un papel crucial en construir puentes lingüísticos y culturales. Por ello, han de ser competentes en los procesos de interacción transcultural y entender en qué consisten los fenómenos como la narración translocal en los procedimientos de asilo. En estos contextos multilingües, este capítulo señala las múltiples acciones que se pueden llevar a cabo para asegurar la

comprensión y garantizar que se superen las barreras que puedan surgir en entornos multilingües (malentendidos culturales, diferencias en las normas de comunicación y la influencia de los ámbitos socioculturales en la interpretación).

La unidad once es el resultado del trabajo de Maria Elder, Alexandra Alexandra Jantscher-Karlhuber, Irmgard Soukup-Unterweger, Gernot Hebenstreit, Frank Austermuehl y los estudiantes del programa *MA Translation in a European Context* (Máster en Traducción en el contexto europeo) de la Universidad de Aston. Denominada «Búsqueda de información para intérpretes», recuerda la necesidad de documentación sobre el entorno cultural, legal y social de los solicitantes de asilo, así como terminología específica del sector. La unidad presenta diversas estrategias y herramientas que los intérpretes pueden utilizar para buscar información, tales como los recursos electrónicos (diccionarios en línea, enciclopedias, bases de datos terminológicas, corpus de textos y foros) y los recursos impresos (libros, artículos y documentos relevantes que complementen la información en línea).

Durante este proceso, los intérpretes deben ser críticos al seleccionar la información y evaluar las fuentes, asegurándose de que sea precisa y confiable. Los autores facilitan infinidad de estrategias de búsqueda y señalan recursos y ejemplos de motores de búsqueda de referencia. Del mismo modo, se les anima a adquirir conocimientos sobre temas específicos que puedan surgir en los procedimientos de asilo, como la historia, la cultura y la situación política de los países de origen de los solicitantes. De este modo, se subraya la importancia del desarrollo profesional continuo para los intérpretes, alentándolos a mantenerse actualizados sobre los cambios en la legislación y las políticas de asilo para mejorar la calidad de la interpretación.

La unidad 12 aborda «La experiencia emocional del intérprete», centrándose en el impacto psicológico y emocional que enfrentan al trabajar con solicitantes de asilo y población migrante. Las interpretaciones presentan aspectos psicodinámicos derivados de los flujos de comunicación y las relaciones entre el solicitante-entrevistador-intérprete. Las ideas preconcebidas, opiniones y maneras de reaccionar de cada uno de ellos está presente en la entrevista y pueden influir en el proceso de interpretación. Este complejo entramado de personalidades, actitudes y expectativas permite a Uta Wedan, señalar el marco teórico del psicoanálisis para analizar los conceptos de transferencia y contratransferencia en las relaciones humanas. Anticiparse a estos procesos inconscientes que pueden impactar negativamente a la interpretación puede ser un mecanismo válido tanto para garantizar la calidad de del trabajo de los intérpretes como para proteger su bienestar emocional.

La última unidad está dedicada a «La interpretación a distancia en los procedimientos de asilo». En ella, Ivana Havelka, Katia Iacono, Sonja Pöllabauer y Ursula Stachl-Peier, hacen referencia a los servicios de interpretación a través de medios tecnológicos, como videoconferencias o llamadas telefónicas. En un primer momento, las docentes repasan la evolución de la interpretación a distancia (ID) en ámbitos como el jurídico y el sanitario, para centrarse en los procedimientos de asilo. Además, los lectores encontrarán muy útiles la lista de guías, estándares, directivas y cursos de formación en ID y materiales que se facilitan en este capítulo. Esta sección compara la interpretación a distancia y la presencial, así como los elementos tecnológicos que se emplean en cada una de estas modalidades; sin perder de vista aspectos más reglamentarios de la ID como la protección de datos de carácter personal, las normas de seguridad relacionadas con el marco legal europeo y las directrices para garantizar una óptima calidad antes, durante y después de cada interpretación.

Como conclusión, la elaboración de esta obra ha involucrado a una variedad de expertos y profesionales en el campo de la interpretación, la migración y los derechos humanos. Esta autoría coral enriquece los contenidos y ofrece una visión global, profunda y ajustada a la realidad de cada tema. Sin duda, nos encontramos ante una guía de referencia que no puede faltar en la biblioteca de un buen intérprete tanto en formación como en ejercicio en procedimientos de asilo, un campo que requiere conocimientos y habilidades en comunicación transcultural, legislación, terminología técnica y estrategias para afrontar situaciones emocionalmente intensas con confianza y determinación.